



COMITÉ DE INTEGRIDAD

"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"
Sistema de Gestión de la Calidad

FO-LA-VI-2
Revisión: 12/2022
Emisión: Septiembre/2011
Revisado por: AEN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:00 nueve horas del día 19 diecinueve de mayo de 2022 dos mil veintidós, reunidos en la sala de capacitación de la ASM, de conformidad en el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán; se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la zona Centro de esta ciudad capital, los CC. L.I. Melina Hurtado Moreno; Lic. Erika Ramírez Núñez; C.P. Mónica Urquiza Flores; L.P. Tatiana Hurtado Moreno; y la L.A. Cynthia Cortés Barajas, todos con derecho a voz y voto, se dio inicio a la sesión ordinaria del Comité bajo el siguiente:.....

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Registro de asistencia, verificación de quórum y bienvenida a los Integrantes del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán;
2. Conformación del Comité de Integridad;
3. Funciones generales del Comité de Integridad
4. Asuntos Generales; y,
5. Clausura de la Sesión.

.....DESARROLLO DE LA SESIÓN.....

1. Se procede al registro de asistencia en la lista que se anexa.....
2. Con la lista de asistencia y la verificación del quórum con la asistencia de cinco de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión.....
3. Se conforma el Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán, integrado por los siguientes servidores públicos pertenecientes a la propia Institución

Nº	SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL COMITÉ DE INTEGRIDAD
1	L.I. Melina Hurtado Moreno	Presidenta
2	Lic. Erika Ramírez Núñez	Secretaria
3	C.P. Mónica Urquiza Flores	Vocal
4	L.A. Cynthia Cortés Barajas	Vocal
5	L.P. Tatiana Hurtado Moreno	Vocal



COMITÉ DE INTEGRIDAD

FO-LA-VF-2
Revisión: 12/2022
Emisión: Septiembre/2011
Revisado por: AEN

4. Se determinó solicitar todo antecedente del Comité de Integridad, para su análisis, comentarios y nuevas propuestas.
5. Se aprobó realizar una reforma al Artículo 5 del Reglamento del Comité de Integridad de la Auditoría Superior de Michoacán.

..... CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria y constitución del Comité de Integridad, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 19 diecinueve de mayo del año citado

FIRMAN

L.I. Melina Hurtado Moreno
PRESIDENTA

Lic. Erika Ramírez Núñez
SECRETARIA

L.A. Cynthia Cortés Barajas
VOCAL

C.P. Mónica Urquiza Flores
VOCAL

L.P. Tatiana Hurtado Moreno
VOCAL